

Desvelos educativos

JOAN SUBIRATS, El País- 04 de octubre de 2007

Fotos en portada, conexiones en directo con la escuela, entrevistas con los padres, editoriales y artículos de periódico y, evidentemente, apasionadas tertulias en los medios han sido el gran despliegue que ha acompañado el hecho específico y aparentemente anodino que en Girona una niña de ocho años acuda a la escuela con un pañuelo que cubre su pelo. Observando la vestimenta con que muchos niños y adolescentes asisten a clase en centros de primaria y de secundaria, no parece que el tema mereciera esa atención. No trato de aparentar una falsa ingenuidad. Simplemente constato que el pañuelo en la cabeza de Shaima forzosamente acumula muchos implícitos para concitar tanta expectación y controversia. ¿Cuál es el problema? ¿Estamos ante un choque de principios, valores o derechos? ¿Se trata de defender el espacio – público – escuela de todo signo religioso? ¿La cuestión es establecer los límites que toda persona inmigrada debe evitar traspasar si pretende seguir en el país? O, de manera más general, ¿cuál es el modelo (político y teórico) que responde a la atención a la diversidad cultural en nuestro contexto? Como bien sabemos, depende de cómo definamos el problema el tipo de política o de respuesta será distinta. El reglamento interno de la escuela de Girona lo definía como una vulneración del principio de igualdad entre los alumnos. El Departamento de Educación ha considerado que debe prevalecer el derecho a la educación por encima de otras consideraciones y normas internas de los centros. Para Duran Lleida se trata de “marcar los deberes de los inmigrantes para no perder los valores de la cultura propia”. El apenas estrenado líder del PP en Cataluña,

Daniel Sirera, nos ha recordado a Mayor Oreja y Pilar del Castillo al decir, como ellos en 2002 en una situación similar en Madrid: “Las personas que vienen aquí deben tener claro que aquí hay unas normas. Hoy es el velo, mañana otra cosa”. El responsable de CC OO de la enseñanza, José Campos, ha puesto la guinda con su frase “No estamos de acuerdo con el velo; es como si los niños católicos fueran vestidos de nazarenos”. El diario La Razón abrió ayer su crónica del tema afirmando: “el pulso entre la tradición del islam y la escuela pública española... se ha decantado del lado religioso”. Más allá del tremendismo de muchas de esas opiniones, nos queda la sonrisa de Shaima en su reincorporación a la escuela.

Cualquier observador atento a la realidad contemporánea, percibe que uno de los grandes retos que surge del cambio de época en el que estamos sumergidos es el de saber acoger al nuevo alumnado inmigrante en las estructuras educativas del país de acogida, y hacerlo de manera coherente con un cierto modelo, explícito o implícito, en el que fundamentar las acciones que emprender. Como dice uno de los autores con quien más cosas comparto en este tema, el canadiense Joseph Carens, “estas situaciones son particularmente complejas cuando los que están implicados son niños, precisamente lo que está en juego es cómo se construyen los contextos culturales en los que están inmersos”. Y prosigue, “las respuestas apropiadas en estos casos es reconocer que el valor de los derechos liberales convencionales, y el cómo funcionan las instituciones que de esos derechos se derivan, no puede separarse de cómo afectan de forma concreta en las vidas de la gente”. Por lo que sabemos, los efectos inmediatos de la no continuidad de Shaima en la escuela de Girona habría sido su regreso a Marruecos.

Desde mi punto de vista, en el plano de los valores, no podemos seguir defendiendo la peregrina idea que igualdad y diversidad son temas antagónicos. Lo contrario de igualdad es desigualdad, y lo contrario de diversidad es homogeneidad. No creo que pueda abordarse de manera seria el tema de la ciudadanía en sociedades como la nuestra, sin tratar de mantener la tensión y la atención, de forma simultánea, en los temas de autonomía personal, de igualdad y de diversidad. Y en el caso de Girona, todo ello está en juego. Si situamos el tema religioso en primer término, como se hace en algunas de las opiniones recogidas más arriba, y lo hacemos no en términos de autonomía personal y de reconocimiento de la diversidad, sino en términos de “sociedad que ha progresado y ha relegado la religión a la esfera estrictamente privada” frente a “sociedad que confunde religión y sociedad y que no puede acceder a la modernidad”, nos equivocaremos de manera radical. Entiendo que muchos de los recién llegados viven con cierta indiferencia su identidad religiosa, pero los que se refugian en ella chocan con un entorno que pretendidamente es de neutralidad laica, pero que realmente está lleno de signos, guiños y complicidades católicas. Solemos entender como natural lo que nos parece cercano, y condenamos como arcaico lo que nos resulta extraño. Es evidente que, en palabras de la antropóloga Dolores Juliano, si aceptamos sin debate alguno las cuestiones diferenciales, podemos derivar a que se construyan reductos de diferencia que cercenen la necesidad de buscar y encontrar lazos comunes. Y eso ya está ocurriendo en algunos países con la creación de escuelas “sólo para musulmanes”. No podemos llegar al punto en el que, como ocurre en Francia, centenares de adolescentes (musulmanes, sijs,...) se sitúen en el terrible dilema de: “sigo estudiando o sigo con mis convicciones religiosas y la expresión pública de las mismas”. Tampoco podemos aceptar que la diversidad y el conflicto acaben construyéndose sobre bases inmateriales, poco vinculadas a las condiciones de vida y de trabajo, a la falta de capacidad de decisión política o la clara subordinación económica. Todo parece girar con relación a las partes del cuerpo que se muestran, las relaciones entre sexos, las abluciones diarias, lo que se come, cómo se nace o cómo se muere. Y eso enmascara explotación económica, dependencia personal o precariedad galopante.

Si seguimos el camino francés de regular de manera universal este tipo de situaciones nos equivocaremos. Prefiero la visión anglosajona de evitar generalizaciones y trabajar en procesos concretos. Sin falsos neutralismos. En el Reino Unido, en muchas escuelas públicas, la incorporación de velos o turbantes está limitada a espacios donde no se ponga en peligro la integridad física de los que los muestran (laboratorios, actividad física,...) e incorporan formas de conexión con la comunidad escolar en su conjunto (colores de la escuela, símbolos comunes, etcétera). Seguramente, eso nos muestra las potencialidades de visiones más apegadas al terreno, menos identitarias y excluyentes. En 1986 el Consejo de Europa decía: “Una pedagogía intercultural no es ni la yuxtaposición de materias culturales, ni su amalgama. El objetivo que persigue no es la hibridación intelectual a través de una manipulación pedagógica, sino el enriquecimiento y la comprensión mutua por medio de aprendizajes sobre el fundamento cultural de cada cual (...) con la finalidad de que se respete la propia cultura, y que sea valorada a los ojos del resto”. Las identidades no son previas a la integración, sino que se constituyen a lo largo de un proceso que genera un incesante entrelazamiento de perfiles. El resultado no es un mosaico de esencias, sino más bien interacciones en constante redefinición y nunca cerradas del todo.